



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CAMARA DE DIPUTADOS



## PESOS Y CONTRAPESOS



### BANCO DE MÉXICO, BAJO AMENAZA (5/5)

POR ARTURO DAMM ARNAL

Se lee en el párrafo sexto del artículo 28 constitucional que “el Estado tendrá un banco central que será autónomo en el ejercicio de sus funciones y su administración”, y que “su objetivo prioritario será procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional”.

El Banco de México tiene un objetivo prioritario, lo cual quiere decir que puede tener un segundo objetivo, no prioritario, pero objetivo al final de cuentas, como puede ser incentivar el crecimiento de la economía, algo deseable considerando el bajo crecimiento de la economía mexicana y los beneficios que un mayor crecimiento traería consigo: más producción de bienes y servicios, más creación de empleos, más generación de ingresos, mayor bienestar para más gente.

¿Puede un banco central incentivar el crecimiento? Los keynesianos dicen que sí, creen que un mayor gasto del gobierno, financiado con producción de dinero proveniente del banco central, resulta en un mayor crecimiento de la economía, con los beneficios que este trae consigo. ¿Será?

El crecimiento de la economía se mide por el comportamiento de la producción de bienes y servicios, que depende de las inversiones directas, que son las que se destinan, precisamente, a producirlos, y que además crean empleos (para producir alguien debe trabajar), y generan ingresos (a quien trabaja se la paga), empleos e ingresos que son condiciones para el bienestar. El crecimiento de la economía depende de las inversiones directas.

Si el banco central produce dinero, y se lo da al gobierno para que lo gaste, aumenta el gasto gubernamental, aumenta la demanda por bienes y servicios, pero no su producción, con la que se mide el crecimiento de la economía.

Puede ser que la mayor demanda, ocasionada por el mayor gasto del gobierno, financiado con producción de dinero proveniente del banco central, resulte en una mayor producción de bienes y servicios, siempre y cuando las empresas tengan capacidad ociosa para responder, rápido, con una mayor producción y oferta a los aumentos en la demanda. Si no es así el resultado será un mayor aumento en los precios, un mayor repunte inflacionario.

De manera directa, un mayor gasto gubernamental, financiado con producción de dinero proveniente del banco central, no incentiva un mayor crecimiento de la economía. De manera indirecta puede hacerlo si las empresas tienen suficiente capacidad ociosa para responder, rápido, con mayor producción y oferta a los aumentos en la demanda, capacidad ociosa que, de darse el caso, y de seguirse financiando una parte del gasto del gobierno con producción de dinero proveniente del banco central, se agotará, momento en el cual los aumentos en la demanda se compensarán, no con más producción y más oferta, sino con mayores aumentos en los precios, con mayor inflación.

Dada la precariedad con la que, en materia de finanzas gubernamentales, iniciará el gobierno de Sheinbaum, la tentación para quitarle al Banco de México la autonomía y poder financiar parte del creciente gasto con producción de dinero será fuerte, tentación a la que, con la mayoría calificada en el Congreso de la Unión, puede cederse con facilidad, primer paso en el camino de mayores repuntes en la inflación, algo que no debe suceder. La inflación afecta más a quienes menos tienen, y si los pobres son primero...

[arturodammm57@gmail.com](mailto:arturodammm57@gmail.com) / @ArturoDammArnal